



Bruselas, 3 de noviembre de 2021  
(OR. en)

13084/21

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2021/0311(NLE)**

---

---

**VISA 216  
MIGR 242  
COEST 254**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Decisión del Consejo relativa a la suspensión parcial del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Bielorrusia sobre la facilitación de la expedición de visados  
– Adopción

---

1. El 29 de septiembre de 2021, la Comisión presentó una propuesta de Decisión Consejo relativa a la suspensión parcial del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Bielorrusia sobre la facilitación de la expedición de visados<sup>1</sup>.
2. El 13 de octubre de 2021, el Grupo «Visados» llegó a un acuerdo sobre esta propuesta.
3. La presente Decisión constituye un desarrollo de las disposiciones del acervo de Schengen en las que Irlanda no participa de conformidad con la Decisión 2002/192/CE del Consejo<sup>2</sup>; por lo tanto, Irlanda no participa en su adopción y no queda vinculada por ella ni sujeta a su aplicación.

---

<sup>1</sup> 12357/21.

<sup>2</sup> Decisión 2002/192/CE del Consejo, de 28 de febrero de 2002, sobre la solicitud de Irlanda de participar en algunas de las disposiciones del acervo de Schengen (DO L 64 de 7.3.2002, p. 20).

4. De conformidad con los artículos 1 y 2 del Protocolo n.º 22 sobre la posición de Dinamarca, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Dinamarca no participa en la adopción de la presente Decisión y no queda vinculada por esta ni sujeta a su aplicación.
5. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión del Consejo citada, formalizada por los juristas-lingüistas y recogida en el documento 12825/21.

La Decisión del Consejo se publicará en el Diario Oficial de conformidad con las normas aplicables.

---